

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2014 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL
 SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA**

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, Sala Presidentes, en la Ciudad de México, D. F., siendo las 8:30 horas del 23 de septiembre de 2014, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica (CESNIE), para llevar a cabo su Segunda Sesión 2014, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

| | |
|--------------|--|
| 8: 30 a 8:35 | Bienvenida a la sesión y aprobación del Orden del día <ul style="list-style-type: none"> • Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité |
| 8:35 a 8:40 | Verificación del quórum <ul style="list-style-type: none"> • Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité |
| | Seguimiento de acuerdos <ul style="list-style-type: none"> • Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité |
| 8:40 a 8:45 | Nueva vocalía del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica <ul style="list-style-type: none"> • Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité |
| 8:45 a 8:55 | Propuesta de Información de Interés Nacional: Red Nacional de Caminos. CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transporte <ul style="list-style-type: none"> • José San Martín Romero Director General del IMT-SCT • Miguel Ángel Backhoff Pohls Jefe de la Unidad de Sistemas de Información Geoespacial, IMT • Trinidad Carrillo Martínez Director de Edición de Información Geográfica, INEGI |
| 8:55 a 9:20 | Catálogo Nacional de Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Propuestas de Indicadores Clave <ul style="list-style-type: none"> - CTE de Estadísticas de Precios <ul style="list-style-type: none"> • José Arturo Blancas Espejo Presidente del CTE de Estadísticas de Precios - CTE de Información del Sector Energético <ul style="list-style-type: none"> • Juan Herrera Romero Director de Estadística y Balances Energéticos, SENER |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

1

[Handwritten signature]

| | |
|---------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Propuesta de actualización de Metadatos de los Indicadores Clave <ul style="list-style-type: none"> - CTE de Estadísticas de Comercio Exterior. <ul style="list-style-type: none"> • José Arturo Blancas Espejo Presidente del CTE de Estadísticas de Comercio Exterior ✓ Comparabilidad internacional de los Indicadores Clave <ul style="list-style-type: none"> • Norberto Roque Díaz de León. Director General de Coordinación del SNIEG |
| 9:20 a 9:25 | <p>Avances Planeación SNIE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité |
| 9:25 a 9:35 | <p>Registros Nacionales de Información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Norberto Roque Díaz de León Director General de Coordinación del SNIEG |
| 9:35 a 9:45 | <p>Consulta Pública del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abigail Durán Durán Director de Normatividad y Metodología Conceptual |
| 9:45 a 9:55 | <p>Avances del Proyecto de Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos para el acceso de Información Estadística y Geográfica</p> <ul style="list-style-type: none"> - CTE de Datos Abiertos <ul style="list-style-type: none"> • Enrique Zapata B Pérez Director de Innovación Pública, Oficina de la Presidencia de la República |
| 9:55 a 10:05 | <p>Presentación del Simulador Insumo – Producto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Daniel Vargas Montenegro Director de Insumo Producto |
| 10:05 a 10:15 | <p>Asuntos Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos |
| 10:15 a 10:25 | <p>Acuerdos de la Segunda Sesión 2014 del Comité Ejecutivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité |
| 10:25 a 10:30 | <p>Clausura de la Segunda Sesión 2014 del Comité Ejecutivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité |

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

DESARROLLO

El Dr. Enrique de Alba Guerra, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo dio la bienvenida a los integrantes de este Órgano Colegiado y mencionó que en esta sesión estaban presentes los vocales representantes de la Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Banco de México (BANXICO), Secretaría de Turismo (SECTUR); Secretaría de Energía (SENER); Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS); y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que recientemente se integró como Vocal en el Comité Ejecutivo, derivado la reforma a la Ley del SNIEG publicada el 14 de julio de 2014. También agradeció la presencia del Secretario Técnico y el Secretario Ejecutivo del CE, y dio la bienvenida a los Presidentes y representantes de los Comités Técnicos Especializados que conforman el SNIE, reiterando que su participación como invitados permanentes de esta instancia, fortalece el desarrollo del Subsistema Nacional de Información Económica. Posteriormente, presentó el Orden del día de la sesión, el cual fue aprobado.

Enseguida, el Ing. Norberto Roque Díaz de León, Secretario Ejecutivo del Comité procedió a verificar el quórum para llevar a cabo la sesión e informó que se contaba con la asistencia requerida de los miembros del Comité Ejecutivo.

El Dr. Enrique de Alba dio paso al punto de Seguimiento de Acuerdos. Al respecto, el Ing. Norberto Roque, informó que el 17 de septiembre de 2014, vía correo electrónico, se envió a los integrantes del Comité la situación de los acuerdos, por lo que solicitó al pleno que si existían comentarios los expresaran. Los integrantes del Comité aprobaron el Informe de Seguimiento de Acuerdos.

A continuación, el Dr. de Alba hizo del conocimiento de los integrantes del CESNIE que la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica había sido modificada, como consecuencia de la expedición de la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. Las modificaciones consisten en la integración de los temas de telecomunicaciones y radiodifusión, cuya información pueda ser determinada de Interés Nacional, la incorporación de representantes del Instituto Federal de Telecomunicaciones en los órganos colegiados del SNIEG, así como la definición de infracciones a los informantes de dichos temas. En este contexto, le dio la bienvenida al Mtro. Luis Aldo Sánchez Ortega –Coordinador General de Planeación– como nuevo vocal del IFT en el CESNIE.

En el siguiente punto del orden del día, el Mtro. José San Martín Romero, Director General del Instituto Mexicano del Transporte (IMT) de la SCT, el Geóg. Miguel Backhoff Pohls, Jefe de la Unidad de Sistemas de Información Geoespacial del mismo IMT y el Lic. Trinidad Carrillo Martínez, Director de Edición de Información Geográfica del INEGI, en el marco del CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transporte, presentaron la propuesta de la Red Nacional de Caminos (RNC), para que sea declarada como Información de Interés Nacional (IIN). Destacaron que se trata de un proyecto estratégico encaminado a impulsar el desarrollo económico, a través de una mejor conectividad en todo el país.

Refirieron que la RNC no es estática por lo que se irá ampliando en la medida que las necesidades del desarrollo lo requieran, e informaron que se planea complementarla con otras redes de transporte como son: la de infraestructura marítimo-portuaria, la aeroportuaria y la ferroviaria con el propósito de desarrollar un mapa intermodal que cubra el territorio nacional y se vincule con redes similares de otros países. La propuesta fue aprobada por los integrantes de CESNIE y se informó que cuenta con la aprobación del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente, por la transversalidad del proyecto. Se acordó llevarla a la Junta de Gobierno del INEGI para su consideración y, si es el caso, su aprobación como IIN, en virtud de que cumple con los criterios establecidos en la LSNIEG.

En el siguiente punto del orden del día, correspondió al Act. José Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas del INEGI, en su carácter de Presidente del CTE de Estadísticas de Precios, presentar la propuesta de diez Indicadores Clave (IC). Señaló que en el marco del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), cuyo objetivo es medir el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios que se expenden en una economía, en un periodo determinado respecto al mismo periodo del año anterior, se proponían los siguientes cuatro IC:

- Inflación Subyacente, Mercancías, Anual
- Inflación Subyacente, Servicios, Anual
- Inflación No Subyacente, Agropecuarios, Anual
- Inflación No Subyacente, Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno, Anual

Agregó que en relación con el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), el cual tiene el objetivo de medir la evolución en el tiempo de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativos de la producción nacional, se proponían los siguientes seis IC:

- Variación Anual del INPP, General, Sin Petróleo
- Variación Anual del INPP, General, Actividades Primarias
- Variación Anual del INPP, General, Actividades Secundarias sin Petróleo
- Variación Anual del INPP, General, Actividades Terciarias
- Variación Anual del INPP, General, Bienes Finales
- Variación Anual del INPP, General, Bienes Intermedios

La propuesta de los diez Indicadores fue aprobada y se llevará a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI).

A continuación, el Presidente del Comité Ejecutivo dio la bienvenida al Dr. Rafael Alexandri Rionda, Director General de Planeación e Información Energética, quien participó por primera ocasión como Vocal del Comité y es responsable de los indicadores del sector energético.

Acto seguido, cedió la palabra al Ing. Juan Herrera Romero, Director de Estadística y Balances Energéticos de la SENER, quien en el marco del CTE de Información del Sector Energético, informó sobre la propuesta de los siguientes 15 Indicadores Clave:

- Producción de petróleo
- Producción de gas
- Tasa de restitución de reservas de hidrocarburos 1P
- Relación Reservas 1P – Producción
- Participación de los hidrocarburos en la producción nacional de energía
- Participación de fuentes renovables y alternas en la producción nacional de energía
- Oferta Interna Bruta de energía
- Oferta Interna Bruta de energía cubierta con importaciones
- Índice de independencia energética
- Margen de Reserva del Sistema Interconectado Nacional
- Intensidad energética nacional
- PIB del Sector Energético
- Variación de las ventas de Combustibles Básicos de Pemex
- Variación de las Ventas de Electricidad
- Balanza Comercial Energética

Mencionó que estos Indicadores ya fueron presentados y aprobados en el CTE de Información del Sector Energético y en el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente, y por la relación que existe de estos

Indicadores con el sistema económico, se sometieron a revisión de algunos CTE del SNIE y ahora se daban a conocer en el CESNIE.

Al respecto, el Dr. de Alba comentó que por los temas de algunos de estos indicadores, era conveniente que además de la revisión que se realizó en el CTE de Información del Sector Energético, se revisara en los CTE de Estadísticas Macroeconómicas y de Cuentas Nacionales, y de Estadísticas de Comercio Exterior, a fin de garantizar la congruencia en la información presentada en el sitio del CNI, a través de la homologación de términos y proyectos de información, entre otros, con base en los cuáles se calculan los indicadores.

En el siguiente punto del orden del día, el Act. Arturo Blancas presentó la propuesta de actualización de Metadatos en los formatos de los 16 Indicadores Clave del CTE de Comercio Exterior referentes a la Balanza Comercial de Mercancías de México (BCMM) integrados en el CNI.

La propuesta fue aprobada por los integrantes del Comité Ejecutivo y se instruyó al Presidente del CTE de Estadísticas de Comercio Exterior para que envíe los formatos actualizados de los metadatos mencionados a la Dirección General de Coordinación del SNIEG para su sustitución en el CNI.

Acto continuo, el Dr. de Alba solicitó al Ing. Norberto Roque, que en su carácter de Director General de Coordinación del SNIEG expusiera el tema de la comparabilidad internacional de los Indicadores Clave. Al respecto, el Ing. Roque señaló que el objetivo es identificar indicadores internacionales que permitan comparar los Indicadores Clave del CNI con los de otros países, y enfatizó que la idea de esta presentación es poner a consideración de los diferentes órganos colegiados del SNIE, la posibilidad de que se elaboren propuestas en este sentido. Para concluir, se tomó el acuerdo de que los Presidentes de los CTE coordinen que las Unidades del Estado responsables de los IC, identifiquen indicadores internacionales conforme a los criterios y al procedimiento presentado.

En otro punto del orden del día, el Dr. Enrique de Alba presentó los avances en la planeación del SNIE, y expresó que abordaría los temas del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2015 y los que se refieren a la actualización de los Programas de Trabajo de los CTE para el periodo 2015-2018.

En cuanto al PAEG 2015, apuntó que se requería el apoyo del INEGI como Unidad Central Coordinadora para integrar las Actividades específicas (Ae), que realizarán las Unidades del Estado adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información que

conforman el SNIEG y para que la Ae contribuyan al cumplimiento de las metas de corto plazo del Programa Estratégico del SNIEG (PESNIEG) 2010-2034 y al cumplimiento de las metas del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2013-2018 para que las Ae atiendan los requerimientos de información en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y para que apoyen la consolidación del Sistema y se implementen en los Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados.

Agregó que para la integración del PAEG 2015 se seguirá el procedimiento de años anteriores para registrar las Actividades específicas, con atención en los cinco puntos fundamentales siguientes: el acceso al Sitio PAEG 2015; la atención a las metas de corto plazo (2015) del PESNIEG; la revisión de las propuestas de Ae y las reuniones con cada uno de los Presidentes de los CTE para revisar los avances y acordar los principales proyectos que se impulsarán.

Respecto de los Programas de Trabajo, mencionó que como parte del objetivo para consolidar el SNIE, se tiene la meta de que 100% de los CTE del Subsistema actualicen sus Programas, en los que se considere la integración de las Actividades específicas que realizarán las Unidades del Estado adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información del SNIEG. Por último, se acordó el compromiso de que los Presidentes de los CTE entreguen los Programas de Trabajo actualizados bajo los criterios establecidos, a más tardar en diciembre de 2014.

A continuación, el Presidente del Comité Ejecutivo cedió la palabra al Ing. Roque para realizar la presentación de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG), quien refirió que conforme lo determina la Ley del SNIEG, el INEGI deberá establecer, operar y normar el Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG), en el que se deberá incluir, por lo menos, la información proveniente de los temas geográficos tales como el marco de referencia geodésico; límites costeros, internacionales, estatales y municipales; datos de relieve continental, insular y submarino; datos catastrales, topográficos, de recursos naturales y clima, así como de nombres geográficos. En cuanto al Registro Estadístico Nacional (REN), deberá asentarse, por lo menos, el registro de instituciones y unidades administrativas con funciones estadísticas del sector público y el Inventario Estadístico Nacional de Estadísticas del Sector Público.

Comunicó que ya se cuenta con la plataforma informática de los RNIEG, la cual traerá beneficios como contar con un marco conceptual basado en normas técnicas del SNIEG; metadatos básicos alineados a estándares internacionales; modernos sistemas informáticos para facilitar la captura y la consulta de información, y disponer de una nueva plataforma informática de cómputo donde estén alojados los sistemas y bases de datos para mayor seguridad y desempeño, entre otros. Destacó que el Sitio de Consulta de los

RNIEG permitirá la consulta de información estadística y geográfica de manera amigable, ágil y oportuna. Para concluir, los integrantes del Comité Ejecutivo aprobaron la nueva plataforma informática de los Registros descritos y acordaron que ésta se promoverá en los CTE del Subsistema, para que el año próximo quede implantada para el registro y/o actualización de la información estadística y geográfica.

El siguiente punto del orden del día, correspondió al Lic. Abigail Durán Durán, Director de Normatividad y Metodología Conceptual del INEGI, quien se refirió a la Consulta Pública del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), e informó que la Consulta tiene el objetivo de asegurar la vigencia del SCIAN y mantenerse a la vanguardia, con precisión y oportunidad, para continuar respondiendo de forma puntual y con calidad a las demandas de información de los usuarios; además, busca alinear los periodos de Consulta Pública entre México, Estados Unidos y Canadá y, presentar en las negociaciones trilaterales, las propuestas de los usuarios y las del INEGI. Asimismo, dio a conocer que la realización de la Consulta se lleva a cabo desde el 22 de septiembre y terminará el 22 de octubre de 2014, con el objetivo de recibir las propuestas de los usuarios para la versión 2018 del SCIAN. Además, se acordó que para que los integrantes del SNIEG emitan su opinión, se enviaría un comunicado a través de *INFOSNIEG*.

Acto seguido, el Presidente del Comité cedió la palabra al Lic. Enrique Zapata B. Pérez, Director de Innovación Pública de la Oficina de la Presidencia de la República, quien presentó los Avances del Proyecto de la Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos para la Información Estadística y Geográfica. Al respecto, el Lic. Zapata comentó que este proyecto se trabaja en el marco del CTE de Datos Abiertos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Señaló que los Datos Abiertos son datos de carácter público generados por el gobierno, puestos a disposición de la sociedad en formatos que permitan su uso, reutilización y redistribución para cualquier fin. Al respecto, indicó que en el Proyecto de la Norma Técnica de Datos Abiertos se establecen las disposiciones para que los datos estadísticos y geográficos considerados como Información de Interés Nacional, se pongan a disposición del público como datos abiertos y que será de observancia obligatoria para las Unidades del Estado que generen, produzcan o administren IIN. Agregó que el Proyecto de la Norma de referencia se construye sobre la normatividad del SNIEG, se alinea con la política de datos abiertos de la Administración Pública Federal y sigue estándares internacionales.

Posteriormente, el Dr. de Alba solicitó al Lic. Daniel Vargas Montenegro, Director de Insumo – Producto del INEGI, que presentara el Simulador de Insumo – Producto, quien mencionó se trata de un simulador que muestra los impactos directos e indirectos de la economía derivados de un cambio en algún componente de la demanda final como el consumo privado o las exportaciones, por mencionar algunos. Agregó que el Simulador es una herramienta que está dirigida a los usuarios, que facilita de manera intuitiva, sencilla y amigable el uso y comprensión de la Matriz Insumo – Producto. Al respecto, el Dr. Chiquiar, vocal de Banxico, preguntó sobre algunas de las características y alcance del Simulador. Los integrantes del Comité quedaron en revisar la herramienta y, en su caso, enviar sus observaciones y sugerencias para mejorarlo.

Finalmente, se acordó enviar la propuesta de acuerdos a los integrantes del CESNIE para su opinión y que al no recibirse comentarios en el plazo establecido quedan como se indica a continuación:

ACUERDOS

1. Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica toman conocimiento de:
 - La nueva vocalía del Instituto Federal de Telecomunicaciones en el CESNIE derivado de la reforma del 14 de julio de 2014 de la LSNIEG.
 - Los avances de planeación del SNIE.
 - Los Indicadores Clave propuestos por el CTE de Información del Sector Energético.
 - Los avances del Proyecto de Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos para el acceso a la Información Estadística y Geográfica.
 - El Simulador Insumo-Producto.
2. Los integrantes del Comité Ejecutivo aprueban la propuesta para que la Red Nacional de Caminos presentada por el CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes, sea sometida por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI, para su consideración y, en su caso, sea determinada Información de Interés Nacional. Para tal fin se instruye a los Secretarios Técnicos del CESNIE y CESNIGMA para elaborar el dictamen correspondiente.


3. Los integrantes del Comité Ejecutivo aprueban la propuesta para que un conjunto de 10 Indicadores Clave propuestos por el CTE de Estadísticas de Precios, sean sometidos por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.
4. Los integrantes del Comité Ejecutivo aprueban la actualización de los Metadatos de los Indicadores Clave del CTE de Estadísticas de Comercio Exterior. Se instruye al Presidente del CTE envíe los formatos actualizados a la DGCSNIEG para su sustitución en el Catálogo Nacional de Indicadores.
5. Los presidentes de los CTE coordinarán que las Unidades del Estado responsables de los Indicadores Clave identifiquen Indicadores Internacionales conforme a los criterios y al procedimiento presentado.
6. Los Presidentes de los CTE se comprometen a entregar en diciembre 2014, los Programas de Trabajo actualizados de sus CTE, con base en el Programa Nacional de Estadística y Geografía y en los respectivos Programas Sectoriales, Temáticos, Regionales o Especiales que correspondan, así como las reformas constitucionales pertinentes.
7. Los integrantes del Comité Ejecutivo aprueban que la nueva plataforma informática de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica, se promueva en los diferentes CTE del SNIE, con el objeto de que el próximo año quede implantada para el registro y/o actualización de la información estadística y geográfica.
8. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de que las fechas de la Consulta Pública del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte son del 22 de septiembre al 22 de octubre de 2014. Para ello y con el propósito de que todos los integrantes del Sistema puedan emitir opinión, se enviará un comunicado a través de INFOSNIEG.
9. El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la segunda sesión 2014 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma una vez que los integrantes hayan emitido su opinión.

Siendo las 10:44 horas, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, agradeció a los integrantes su asistencia y procedió a clausurar la Segunda Sesión 2014, con la participación de los funcionarios siguientes:


| Nombre | Cargo en el Comité Ejecutivo | Firma |
|--|------------------------------|-------|
| Enrique de Alba Guerra INEGI | Presidente del Comité | |
| Norberto Roque Díaz de León INEGI | Secretario Ejecutivo | |
| José Arturo Blancas Espejo INEGI | Secretario Técnico | |
| Daniel Chiquiar Cikurel BANXICO | Vocal | |
| Luis Aldo Sánchez Ortega IFT | Vocal | |
| Alfredo Mier y Terán López Sánchez SHCP | Vocal Suplente | |
| Rafael Alexandri Rionda SENER | Vocal Suplente | |


Como invitados asistieron presidentes y representantes de los siguientes Órganos Colegiados del SNIE:



- ✓ Elías Araujo Arcos, Director de Ordenamiento del Mercado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en representación de Ricardo Aguilar Castillo, Subsecretario de Alimentación y Competitividad y Vocal en el CESNIE.
- ✓ Noé Serrano Rivera, Coordinador de Enlace de ASERCA, y Presidente del CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.

- ✓ Víctor Francisco Juárez Gordiano, Asesor del C. Secretaría de Economía, en representación de José Guadalupe Sáenz Solís, Coordinador de Asesores del C. Secretario y Vocal en el CESNIE.
- ✓ Antonio Amerlinck Assereto, Director de Fomento a la Empleabilidad de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en representación de Oscar Ortiz Milán, Director General de Investigación y Estadísticas del Trabajo y Vocal en el CESNIE.
- ✓ Pedro Manuel Lichtle Fragoso, Director General de Integración de Información Sectorial de la Secretaría de Turismo y Suplente del Presidente del CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo, en representación de José Salvador Sánchez Estrada, Subsecretario de Planeación y Política Turística y Vocal en el CESNIE.
- ✓ María Verónica Orendain De los Santos, Directora General de Industrias Pesadas y Alta Tecnología de la Secretaría de Economía, y Suplente del Presidente del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales.
- ✓ José San Martín Romero, Director General del Instituto Mexicano del Transporte (IMT) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y Suplente del Presidente del CTE de la Infraestructura del Sector Transportes. 
- ✓ Miguel Ángel Backhoff Pohls, Jefe de la Unidad de Sistemas de Información Geoespacial del IMT.
- ✓ Desiree Delgado Arcos, Asesora de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Suplente de la Presidenta del CTE de la Sociedad de la Información.

Asistieron también:

Por parte de la Secretaría de Energía, Juan Herrera Romero, Director de Estadística y Balances Energéticos. 

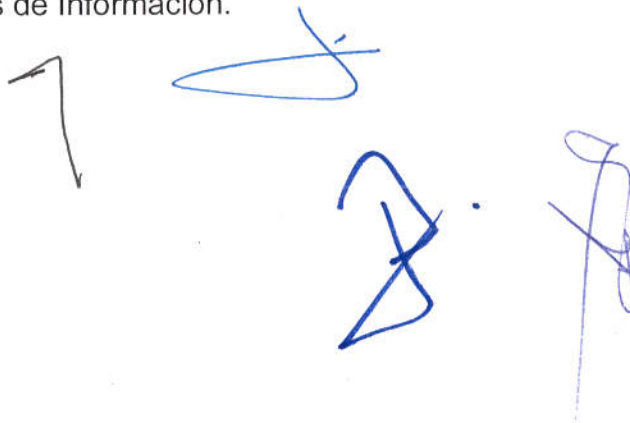
Por parte de la Oficina de la Presidencia de la República, Enrique Zapata B. Pérez, Director de Innovación Pública. 

Por parte de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, Trinidad Carrillo Martínez, Director de Edición de Información Geográfica.   

Por parte de la Dirección General de Estadísticas Económicas, Abigail Durán Durán, Director de Normatividad y Metodología Conceptual, y Daniel Vargas Montenegro, Director de Insumo Producto.

Por parte de la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Económica, asistieron Adriana Oropeza Lliteras, Asesora de la Junta de Gobierno y Presidencia y Fernando José Ignacio Gay García, Director Técnico de la Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI.

Por parte de la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI, asistieron María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información y Gilberto Salinas Mendoza, Director de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.

A collection of handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a simple arrow pointing downwards and to the right. To its right are three distinct, stylized signatures. The first is a horizontal line with a loop at the end. The second is a more complex, angular signature. The third is a vertical signature with a loop at the top.

MM7

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'M' or similar character.